



19 de junio de 2019

BOLETÍN ° 54

Publicado por: Secretaría de Economía

Medio de publicación: Sitio web de Secretaría de Economía

Día de la publicación: 19 de junio de 2019

Asunto: Ratificación del Tratado México, Estados Unidos, Canadá (T-MEC)

El día de hoy, la Secretaría de Economía dio a conocer, a través de su página oficial, la noticia sobre la ratificación del nuevo tratado de libre comercio entre México, Estados Unidos y Canadá, comúnmente conocido como T-MEC.

Este 19 de junio de 2019, el Pleno del Senado de la República, en sesión extraordinaria, aprobó el T-MEC. El nuevo acuerdo fue aprobado con un resultado de 114 votos a favor, 4 en contra y 3 abstenciones.

Ante este suceso, se deberá dar seguimiento a los procesos de aprobación legislativa de Estados Unidos y Canadá que aún se encuentran pendientes. La implementación y entrada en vigor del nuevo tratado sucederá una vez que los tres gobiernos hayan concluido los procesos jurídicos pertinentes para la ratificación del acuerdo.

Para más información sobre la presente publicación, consultar la siguiente liga:

<https://www.gob.mx/se/articulos/el-senado-de-la-republica-aprueba-el-tratado-mexico-estados-unidos-canada-t-mec?idiom=es>

Tel. +52 449 361 6395
Av. Convención de 1914, No, 603 Int. 3
Col. Circunvalación Norte, C.P. 20020
Aguascalientes, México.